

Fecha de descarga: 16/01/2025

# Tasa de contralor bromatológico

**Modificado** 24/10/2024Responsable de la información [Ingresos Comerciales y Vehiculares](#)

## Descripción

Este trámite comprende la facturación de las actuaciones realizadas por el Servicio de Regulación Alimentaria, incluyendo habilitaciones para el expendio de productos alimentarios, habilitaciones de vehículos para transporte de alimentos, registro de productos, exámenes y análisis (químicos y microbiológicos), inspecciones de contralor de higiene y sanidad, y actos de contralor y registro de empresas. Adicionalmente, se facturan otras actuaciones como la habilitación para la venta de frutas y hortalizas, y los análisis realizados por el laboratorio de la IM. La Tasa Bromatológica se encuentra regulada por la Resolución 2363/22.

## ¿Cómo se hace?

Reservá día y hora

## Formas de iniciar el trámite

PRESENCIAL  
Ingresos Comerciales y Vehiculares  
Regulación Alimentaria

TELÉFONO

Fecha de descarga: 16/01/2025

1950 9538

De lunes a viernes  
de 10:15 a 15:45 h**Tener en cuenta**

Valores de la Tasa Bromatológica:

<b>RIESGO</b>	<b>Elaborar Expendedor</b>		<b>Expendedor/Distribuidor /Importador</b>
Alto	6	4	6
Medio	4	2	4
Bajo	0.5	1	0,5
<b>ALCANCE</b>			
Extenso	43	24	43
Departamental	29	16	29
Medio	11	8	9
Local	2	1	1
<b>SUPERFICE</b>			
Área 1 (más de 500m2)	51	72	51
Área 2 (de 2001 a 4999m2)	29	48	43
Área 3 (de 1000 a 2000m2)	17	24	29

Fecha de descarga: 16/01/2025

<b>RIESGO</b>	<b>Elaborar</b>	<b>Expendedor</b>	<b>Expendedor/Distribuidor /Importador</b>
Área 4 (de 400 a 999m2)	11	12	11
Área 5 (de 200 a 399m2)	6	4	6
Área 6 (de 100 a 199m2)	3	2	3
Área 7 (menos de 100m2)	1	0,5	0,5

**Costo**

No tiene costo

ID <http://tramites.montevideo.gub.uy/tramites-y-tributos/pago/tasa-de-contralor-bromatologico>